



(624) Bogotá, D.C.

Señor

Propietario y/o Representante Legal del Inmueble.

Carrera 29 No. 74 -39

Ciudad.

Asunto: Comunicación fecha Audiencia Pública
RAD ORFEO 2018-621-009768-2
EXPEDIENTE 2020-624-490-102717E
QUEJOSO De Oficio
PRES INFRACOR Propietario y/o Representante Legal del Inmueble. Carrera 29 No. 74 -39

Apreciado Señor, (a)

Por medio de la presente, me permito comunicarle que el Despacho de la inspección 12 A Distrital de Policía, dentro del trámite del expediente de la referencia, en aplicación del Art 223 de la ley 1801 de 2016, ha señalado el día **6 julio 2022, a las 2: 30 PM** como fecha y hora para diligencia de Audiencia Pública, de que trata el Art 223 de la **ley 1801 de 2016 Código de Convivencia y Seguridad**.

Dentro de la anterior diligencia usted deberá aportar:

- Concepto de uso del suelo, destinación y finalidad para la que fue construida la edificación y su ubicación.
- Matricula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Comunicación de apertura del Establecimiento al comandante de Estación o a la oficina de planeación Distrital en caso de apertura anterior al 29 de enero de 2017.
- En especial el cumplimiento de los requisitos de que tratan los Arts. 87,88,89,90 y s., de la ley 1801 de 2017 Nuevo Código nacional de Policía.

Para efectos de la anterior diligencia, se solicita gentilmente informar a nuestro correo electrónico inspeccion12a@hotmail.com, su dirección de correo electrónico para informar al LINK de la plataforma TEAM a través de la cual se desarrollara la audiencia virtual en caso de que por la situación de pandemia deba desarrollarse por ese medio

Saludo Cordial,



JAVIER CAMILO JAIME MEDINA

Inspector 12 A Distrital de Policía (E)

jaime.medina@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ledys Anicharico Díaz – Aux- Administrativo.